

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE VIGILANCIA,  
ASESORÍA EN SEGURIDAD VIMASE C. LTDA CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y  
OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.**

En la ciudad de Guayaquil, el día lunes veinte y ocho de Marzo de dos mil diez y seis a las 9 horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en Mapasingue Oeste, Av. Cuarta N° 327 entre la calle Segunda y Tercera, Mz N° 48 SI N° 59, se constituyen en Junta General de Socios al tenor de lo que dispone el artículo 118 literal c) de la ley de compañías; la COMPAÑIA DE VIGILANCIA, ASESORIA EN SEGURIDAD VIMASE C. LTDA., el socio Mayor (S/P). ENRIQUE GABRIEL LALAMA TINAJERO, propietario de CIENTO VEINTE Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un valor nominal de cuatro centavos de un dólar cada una; el socio Señor JORGE ERNESTO COBO FOLLECO, propietario de CIENTO VEINTE Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un valor nominal de cuatro centavos de un dólar cada una. Y el socio Señor MAWYIN CEDEÑO HARRY ANTONIO propietario de UN MIL DOSCIENTOS CIENTENTA participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de cuatro centavos de un dólar cada una. Se encuentra presente en consecuencia la totalidad del capital social de la compañía que es de DIEZ MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que con exclusión del requisito de convocatoria por la prensa, decide instalarse en la junta general de Socios conforme lo señala la cita legal antes invocada, con el objeto de conocer los siguientes temas del orden del día:

1. Aprobación de aportaciones para futuros aumentos del capital social de la empresa
2. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2015
3. Destino de los Resultados del ejercicio anteriores.

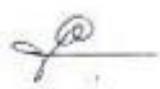
Por decisión de la junta, preside la sesión el Señor Jorge Ernesto Cobo Folleco, Presidente de la Compañía; y actúa como secretario el señor Harry Antonio Mawyin Cedeño, lo cual fue aprobado por unanimidad.

La presidencia declara instalada la Junta General disponiendo que se pase a conocer el primer punto que se refiere a Aprobación de las aportaciones para futuros aumentos del capital social de la empresa, debido a que la empresa requiere recursos para cumplir con diversos contratos de Prestaciones de servicios.

Se aprueba por unanimidad la aportación de los socios a la empresa el siguiente detalle:

**SOCIO JORGE ERNESTO COBO FOLLECO:**

TIPO	MARCA	SERIE	VALOR
CARABINA	GE	371557	\$ 893.87
CARABINA	DUNELLEN	86977	\$ 893.87
ESCOPETA	MOSSBERG	P933349	\$ 446.94



ESCOPEA	MOSSBERG	P933356	\$ 446.94
RFVOLVER	DAN WEPSON	S/003999	\$ 521.94
RFVOLVER	SMITH&WESSON	24K4731	\$ 521.94
REVOLVER	AMADEO ROSSI	C314616	\$ 521.94
ESCOPEA	MOSSBERG	L450770	\$ 446.94
ESCOPEA	REMINGTON	H33R226	\$ 446.94
ESCOPEA	WINCHESTER	L1752696	\$ 893.88
PISTOLA	GLOCK	TX674	\$ 646.94
PISTOLA	SMITH&WESSON	VOK6013	\$ 646.94
PISTOLA	WALTHER	52681	\$ 1,293.88
ESCOPEA	REMINGTON	D010503M	\$ 446.94
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 9,069.90</b>

**SOCIO ENRIQUE GABRIEL LALAMA TINAJERO:**

TIPO	MARCA	SERIE	VALOR
CARABINA	ENFORCER	190165	\$ 893.87
ESCOPEA	BROWNING	10423	\$ 893.88
ESCOPEA	PIETRO BURETTA	C48906	\$ 893.88
ESCOPEA	MOSSBERG	P933349	\$ 446.94
ESCOPEA	MOSSBERG	P933356	\$ 446.94
REVOLVER	DAN WESSON	S/003999	\$ 521.94
RVOLVER	SMITH&WEPSON	24K4731	\$ 521.94
RVOLVFR	AMADEO ROSSI	C314616	\$ 521.94
ESCOPEA	MOSSBERG	L450770	\$ 446.94
ESCOPEA	REMINGTON	H33R226	\$ 446.94
PISTOLA	GLOCK	TX674	\$ 646.94
PISTOLA	SMITH&WESSON	VOK6013	\$ 646.94
ESCOPEA	REMINGTON	D010503M	\$ 446.94
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 7,776.03</b>

Las cuales se destinaran para un futuro aumento de capital, registrese los asientos contables correspondiente dando efecto.

Se autoriza al Secretario de la Asamblea para que expida el recibo de la aportación para un futuro aumento de capital.

Segundo punto del orden del día: Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico año 2015, en dicha sesión se procede a la presentación ante la Junta general de Socios siendo estos:

- Estado de Situación Financiera Balance General 2015.
- Estado de Resultados
- Estado de Flujo de Efectivo



- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

Se expresa que hubo pérdida económica en el año 2015 por \$ 2,008.06, y una pérdida tributaria por el valor \$26,893.91 deberá amortizarse en cinco años según la régimen tributario vigente.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores Socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad en el artículo 20 de la ley de compañías.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos adjuntos, los socios acordaron por unanimidad:

**Segundo:** Aprobar los Estados Financieros de la Compañía de Vigilancia, Asesoría en Seguridad Vimase C. Ltda. Correspondientes al ejercicio económico año 2015 presentado por el directorio.

A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día referente al destino de los resultados de los ejercicios anteriores, por el valor de \$111,103.74 dólares de Estados Unidos Americanos a la fecha 31 de diciembre del 2015

Se propone a la asamblea continuar reservando las utilidades retenidas lo cual permitirán la estabilidad del patrimonio para el año que inicia, Luego de una breve deliberación, los socios Aprobaron por unanimidad lo siguiente:

**Tercero:** Acumular las utilidades de ejercicios anteriores por el valor de \$111,103.74

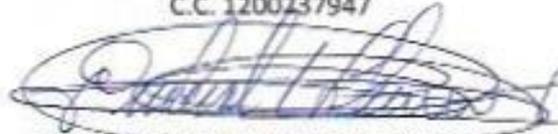
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

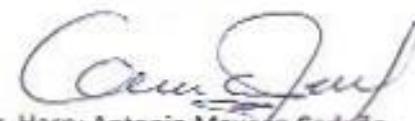
Atentamente,

  
Ing. Jorge Ernesto Cobo Folleco  
PRESIDENTE AD-HOC de la Junta General  
C.C. 1800899633

  
Ing. Mawrin Cedeño Harry Antonio  
SECRETARIO AD-HOC de la Junta General  
C.C. 1200237947

  
Ing. Jorge Ernesto Cobo Folleco  
Socio  
C.C. 1800924902

  
Mayor (S/P) Enrique Lalama Mayor Tinajero  
Socio  
C.C. 1800899633

  
Ing. Harry Antonio Mawrin Cedeño  
Socio  
C.C. Nº 1200237947